

Fecha: 06/06/2025
Área: Secretaría de Finanzas
Núm. de oficio: SF/0225/2025
Asunto: Autorización Presupuestal

ING. JOSÉ ESPINAL JIMÉNEZ
COORDINADOR DE PLANEACIÓN
Y PROGRAMACIÓN
P R E S E N T E.

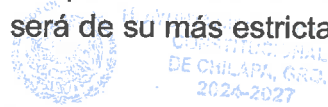

Por este conducto le informo que la petición de Suficiencia Presupuestal, recibida en esta Secretaría el día 05 de Junio de 2025, con Oficio SEDUOP-CPP/SP-FAISMUN-2025/076, acredito el proceso de revisión presupuestal, asignándole el No. de Folio SF/0225/2025, bajo el siguiente esquema:

Fuente de Financiamiento	Clave presupuestal	Descripción del Proyecto	Importe
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	6152	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE AXOPILCO, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ	\$2,464,217.28

El Ejercicio y comprobación será aplicado conforme a la normativa y conforme al origen de los recursos y su fuente de financiamiento. Así mismo le informo que los recursos presupuestarios, autorizados deberán ser comprometidos mediante el instrumento legal respectivo en un plazo no mayor a 90 días naturales, a partir de la fecha de recepción del presente oficio.

La autorización antes señalada, es únicamente para garantizar que se cuenta con presupuesto autorizado en las claves solicitadas, sin validar o autorizar la licitación, adquisición, adjudicación, contratación, objeto de esta o su procedimiento, así como el pago que se realice con los mismos, o sobre la integración de la documentación correspondiente, lo cual es responsabilidad del área solicitante.

El incumplimiento a lo anteriormente señalado, motivará a la cancelación de los recursos de la presente Suficiencia Presupuestal, por lo que la omisión a lo establecido, será de su más estricta responsabilidad.


ATENTAMENTE

L.C. EDITH SANTOS MORALES
SECRETARIA DE FINANZAS

c.c.p. Ing Jorge Bolaños Galeana/Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
 c.c.p. Archivo



FORMATO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	
DEPENDENCIA	AYUNTAMIENTO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO
ÁREA SOLICITANTE	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN SECRETARÍA DE FINANZAS
FECHA DE SOLICITUD	05/06/2025
FECHA DE AUTORIZACIÓN	06/06/2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DIRECTA

NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE AXOPILOCO, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ

CLAVE PRESUPUESTAL: 6152

FOLIO PRESUPUESTAL: SF/0225/2025

DETALLE DE INVERSIÓN		
CONCEPTO	CANTIDAD	IMPORTE
OBRA	1	\$2,464,217.28
DESCRIPCIÓN: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE AXOPILOCO, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ		

CALENDARIO FINANCIERO											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,232,108.64	\$1,232,108.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

ESQUEMA DE AUTORIZACIONES

AREA SOLICITANTE: SECRETARÍA DE FINANZAS

AREA QUE EMITE AUTORIZACIÓN: SECRETARÍA DE FINANZAS

COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN: ING. JOSÉ ESPINAL JIMÉNEZ.

SECRETARÍA DE FINANZAS: L.C. EDITH SANTOS MORALES.

